

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL  
DÍA 12 DE ABRIL DE 2016.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

1. De la Secretaría de Desarrollo Social, citando al Cuerpo a participar de una reunión a fin de esclarecer la situación de la Manzana N° 70, del Barrio Nueva Roma "D". La misma tendrá lugar el día Lunes 17 del corriente, a las 8 hs., en las oficinas de esa Secretaría.  
**Se toma conocimiento y se agenda por Secretaría.-**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

2. De un particular, manifestando la necesidad urgente, por razones de seguridad, que se coloquen o arreglen las tapas que cubren los medidores energía eléctrica y gas natural en los usuarios residenciales, de comercios e industria. **Se remite nota al DEM para su tratamiento.-**
3. De la Parroquia San Pedro Apóstol, invitando al Cuerpo a participar del Vía Crucis que se realizará por las calles de la ciudad el día Viernes 14 del corriente, a partir de las 18 hs., desde la intersección de las arterias Monseñor Ambrosio Mollaret e Hipólito Yrigoyen, y culminará en la Parroquia. **Se toma conocimiento.-**

**PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

4. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al DEM invitar al especialista Fernando Sánchez, a fin de ofrecer un taller entre las personas de la ciudad y su zona de influencia con actitudes emprendedoras, para que dé a conocer las oportunidades que otorga la reciente sancionada Ley de Emprendedores. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**
5. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Andrés Golosetti, de Primero Casilda, y Pedro Sanita, del Frente Renovador, mediante el cual se dispone un Régimen Excepcional de deudas provenientes de multas por infracciones a normas de tránsito.  
**Pasa a estudio de comisión.-**

## **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

6. Dictamen N° 3597/17, del Concejo en Comisión, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se reajustan haberes municipales de acuerdo a lo establecido según Acta Pública Paritaria celebrada durante el mes Marzo de 2017, entre miembros del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, FESTRAM e Intendentes y Presidentes Comunales. **Aprobado por unanimidad.-**
7. Dictamen N° 3598/17, del Concejo en Comisión, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución, mediante el cual se designan a los Concejales Lorena Casati, Andrés Golosetti y Antonia Pierucci, para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas para la Licitación a fin de otorgar la Concesión del Sistema de Estacionamiento Medido y Pago. **Aprobado por unanimidad.-**
8. Dictamen N° 3599/17, de la comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se fija la tarifa de los exámenes básicos exigidos por la Ley de Riesgos de Trabajo. **Aprobado por unanimidad.-**

## **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

9. Nota de Vecinos Autoconvocados por un Servicio de Transporte Seguro y Eficiente, solicitando al Cuerpo se disponga día y horario para concretar una reunión, a los fines de poner en conocimiento de los Ediles las actividades realizadas y a desarrollar por la agrupación. Asimismo, requieren la colaboración del Cuerpo para trabajar de manera conjunta. **Se toma conocimiento.-**
10. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá mociona “in voce” la sanción de una Declaración solicitando a las Cámaras de Senadores y Diputados de la Provincia de Santa Fe, y a la Administración Provincial de Impuestos -API- se revean los intereses que se aplican en relación al pago vencido del impuesto correspondiente a Patente Automotor, ya que son excesivos. **Tratado sobre tablas aprobado por unanimidad.-**
11. En uso de la palabra, la Concejala Lorena Casati, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:
  - Celebra que se haya restituido el recorrido completo que efectuaba la Empresa Monticas S.A. En relación a la firma que por el término de noventa (90) días ha tomado la concesión del corredor vial, si bien de acuerdo a relevamientos que pudo hacer a pasajeros, de distintas edades y con diferentes asiduidades de uso, no encontró reclamos puntuales: Mociona “in voce” la sanción de una Declaración solicitando a la Secretaría de Transporte

de la Provincia y al Grupo Bermúdez, que conforma la UTE, se rebaje el costo de la tarifa del boleto. Esta inquietud parte de que las unidades dispuestas para efectuar la actividad, responde a las características de vehículos destinados al servicio interurbano y no de mediana distancia.-

- Recuerda que el día Viernes 14 de Abril se estrenará la primera obra teatral llevada a cabo por el Grupo de Teatro Estable del Dante, a cargo de la Srta. Bruna Pradolini. Por tal motivo, invita a la población a participar de las funciones programadas, tanto a aquellas que serán con entrada libre y gratuita como a las que tienen previsto un costo.-

12. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, informa el envío, en forma particular, de una Nota al DEM, solicitando se informe si se han tomado acciones en referencia a lo planteado por notas anteriores, emanadas por el Cuerpo, en cuanto a la peligrosidad que constituye que los jóvenes circulen sobre Ruta Nacional N° 33 a la salida del Boliche Bailable "Nox". Asimismo, se requiere que, en caso de no haberse iniciado ninguna medida al respecto, se disponga el urgente diligenciamiento de las mismas.

En otro orden de cosas, el Concejal mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM se informe qué sucedió respecto al inmueble cuya locación se autorizó desde el Concejo, sito sobre Bulevar Lisandro de Torre, entre calles Roca y San Lorenzo, el cual estaba destinado a la instalación del Centro de Habilitación de Conductores que funciona en el Departamento Tránsito de la Municipalidad de Casilda, **Tratado sobre tablas, resulta aprobado unanimidad.-**

Siguiendo en uso de la palabra, Golosetti mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al DEM se envíe a este Concejo copia del contrato de alquiler celebrado entre el Municipio y los propietarios del Paseo "La Toscana", lugar donde recientemente han empezado a funcionar oficinas de distintas dependencias municipales.

**Tratado sobre tablas, resulta aprobado unanimidad.-**

Finalmente, el Concejal Golosetti, recuerda la importancia de una fecha conmemorativa para la ciudad, el "12 de Abril", día que por el año 1878, se produjera la Primera Exportación de Trigo producido en Casilda. Fecha histórica a nivel local y nacional.